



ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN EMITIDA POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIGUIENTE:

Número / Identificación procedimiento: 001/2019 Contratación de servicio de Asesoramiento y Gestión Laboral Integral.

Tipo de procedimiento: Abierto Ordinario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 210.000€ más IVA, por importe de 44.100€, totalizando la cantidad de 254.100€.

Lugar, fecha y hora: En la Sede Central de YMCA situada en la Calle Castillo nº 24 de Madrid, siendo las 10 horas del día 16 de septiembre de 2019, conforme a lo previsto en las bases de licitación, se constituye la:

Mesa: Pedro Fueyo Díaz como Presidente, Juan Albareda Montemayor Vicesecretario General de Intervención Social y María José Moreno Ballesteros que actúa como Secretaria de la Mesa y da fe del acto.

El objeto de la reunión es la aprobación de la Memoria Justificativa elaborada el 13 de septiembre de 2019 por la Directora del Área de Gestión y Administración, cuyo tenor literal es el siguiente:

“CONTRATACION DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y GESTION LABORAL INTEGRAL”

Criterios cuantificables:

- Oferta económica: Hasta 50% puntuación.

Criterios no cuantificables:

- Plan de arranque. Plazos para carga de datos y elaboración de la nómina de diciembre 2019: Hasta 25% puntuación.
- Plan de trabajo mensual y anual: Hasta 25% puntuación.

La Orden de inicio de expediente de contratación es del 16 de septiembre de 2019.

Ofertas presentadas y valoración:

CONSULTORIA Y GESTION SOCIOLABORAL, S.L.

La oferta presentada cumple todos los requisitos exigidos en el Cuadro de Características Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas aportándose los documentos acreditativos de la solvencia económica y financiera, así como de la solvencia técnica.

Obtiene una valoración del 100%.

No se presentan más ofertas.



SE RESUELVE MEDIANTE ESTE ACTA:

ADJUDICAR a favor de **CONSULTORIA Y GESTION SOCIOLABORAL, S.L.** con NIF B81435818 y domicilio en Calle Ibiza nº 40 de Madrid **EL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y GESTION LABORAL INTEGRAL** objeto del expediente número 001/2019 por un importe de CINCUENTA Y OCHO MIL EUROS (58.000€) más IVA, obteniendo la mayor puntuación, de acuerdo con los criterios de valoración fijados en el Cuadro de Características Particulares que rigen esta contratación. El contrato recogerá las condiciones esenciales de la oferta presentada, así como las condiciones establecidas en los Pliegos reguladores de esta licitación.

NOTIFICAR la presente resolución al adjudicatario.

REQUERIR a la empresa adjudicataria, para que, por medio de su representante legal, proceda a la formalización del contrato dentro de los quince (15) días hábiles desde la notificación de la presente resolución.

Madrid, 15 de noviembre de 2019

Firmado,

Órgano de Contratación
Pedro Fueyo Díaz
Secretario General YMCA